

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redacción, calle del Caballero de Gracia núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

La ciencia, los que la ejercen y causa del estado en que ambos se encuentran.

Hace tiempo que los dedicados á la ciencia de curar los animales domésticos, ya con el nombre de albeiteria, ya con el de veterinaria ó ya con el de zootecnia, nos venimos quejando de no ocupar en la sociedad el lugar, la posición que de derecho nos corresponde, ni obtener la remuneracion de nuestros estudios, sacrificios ni trabajos por los beneficios que á las industrias agrícola y pecuaria reportamos, las ventajas que facilitamos á las artes, al comercio y á la sociedad en general en muchos casos de higiene pública.

Se han planteado y formulado estas quejas de modos tan diferentes que sería interminable referirlas, habiéndose notado más armonía en los medios de evitarlas. Ya, unos hablando y escribiendo, como suele decirse, con el corazón en la mano, han tratado de sondear y descubrir la herida porque conocían su verdadera naturaleza, proponiendo los medios más seguros y eficaces de que se corrigiera del mejor modo posible estado tan anómalo y hasta casi denigrativo; han procedido con honradez y sin segundas intenciones al procurar el bienestar general de la clase, sin reparar en los nombres de los que la forman, ocultando los defectos que algunos de ellos pudieran tener, disculpándolos y aun defendiéndolos porque resultaba en bien del comun, porque están bien convencidos que se calcula y mide á los demás, no por los buenos sino por los malos, por ser esta la condicion humana.

Otros, con un egoismo el más censurable, con un cinismo sorprendente, que no se conoció en un principio por las flores con que le cubrían, pero que en cuanto estas se han secado se les ha llegado á conocer perfectamente, querian remediar el mal creando destinos para ellos y sus allegados, excluyendo é inhabilitando á muchísimos de sus hermanos, formar un cuerpo de empleados con sus jefes y cuanto una imaginacion ambiciosa podia discurrir, sin reparar en las consecuencias por la obcecacion y siniestra intencion con que procedian. Una fraccion de este grupo gozaba en zabeirir de la manera más grosera, impropia de personas bien educadas, las reputaciones acrisoladas de personas de mérito conocido; creyendo así defender lo que no entendian y origi-

nando males sin cuento que todos conocemos, sentimos y deploramos por los resultados que han producido.

Continúen en su marcha extraviada, errónea y perjudicial: sigan denominándose ellos mismos los amigos y defensores de la ciencia, cuando en rigor son sus únicos enemigos, los que con sus escritos parciales y apasionados originan la desunion y con ella las fatales consecuencias que palpamos.

Que la veterinaria y los que la ejercemos estamos fuera de nuestro centro, es una verdad conocida, como lo son nuestras quejas: ¿pero porque sean ciertas, son justas? ¿Tenemos derecho para acusar á todo el mundo, menos á nosotros de semejante situacion?

Veamos, investiguemos, reflexionemos y seamos tan sinceros como justos. Puesta al descubierto la herida, nctamos en su fondo que nosotros y nada más que nosotros somos la causa, los autores de los males que sufrimos. Es innegable que se nos aprecia en poco y hasta se nos desconoce por los que más nos deben. Nuestra situacion es, sin la menor duda, precaria, humillante y en ocasiones hasta crítica; que nos hacemos una guerra desastrosa, encarnizada, como lo demuestran ciertos escritos que no debieran publicarse. Se reclaman reglamentos, organizaciones, reorganizaciones y leyes, como si el aprecio, la estima, la consideracion y la confianza públicas pudieran decretarse como se decreta una contribucion.

El hombre está en el mundo encargado de su suerte; tiene el derecho y el deber de procurársela, lo mejor posible, por su actividad, por su porte social, por su ciencia, por su industria, y no debe renunciar á sus esfuerzos sino cuando ya no pueda más.

En vez de obrar nos contentamos con quejarnos; cuando esto no nos ha de curar. En vez de agruparnos, de unirnos y de organizar nuestras fuerzas para resistir y vencer al enemigo, vivimos aislados, separados, enemistados, desunidos, desconocidos unos de otros, practicando con deplorable fervor la máxima antisocial é impía de cada uno por sí y para sí, cuando debiéramos formar un solo cuerpo para obtener las ventajas que indicaremos en otra ocasion.—Sergio Bermudez.

SECCION DOCTRINAL Y PRÁCTICA.

Consideraciones relativas á la naturaleza, etología y génesis del muermo (1).

Etiología del muermo.—La tesis es muy difícil, bastando para justificarlo lo mucho que se ha escrito sobre este asunto.—Lo primero que se deduce de esta lectura es, que cada autor, exagerando la acción de una de las causas del muermo, la considera como principal, esencial, disminuyendo la de las demás hasta el extremo de no ver más que circunstancias accesorias, capaces de aumentar la intensidad de la causa esencial, pero sin cambiar el resultado final, que queda completamente subordinado á la primera.

Lo sorprendente es que esta causa principal varía para cada autor, de modo que la causa principal del uno es accesoria para el otro y *vice-versa*; primera circunstancia que nos debe hacer mirar con prevención todas las ideas muy sistemáticas. Las malas habitaciones, el contagio, la degeneración de la raza caballar, el hacer trabajar demasiado jóvenes á los animales y lo poco adecuados que son para el servicio, los malos alimentos, el trabajo excesivo, las supresiones de la traspiración, la constitución individual, la papera mal depurada, las afecciones antiguas del pulmón y de la mucosa respiratoria y cuantas originen la debilidad, se han supuesto aisladamente como causas principales del muermo, por los veterinarios más acreditados.

Es innegable que todas estas causas, y tal vez algunas más, no puedan tener su parte en la evolución del muermo; pero el error de los que las han designado, es haber querido el que una de ellas, variable para cada observador, desempeñe el papel preponderante que los otros le niegan.—Solo puede explicarse este error considerando las condiciones de tiempo, de lugar, de higiene, etc., bajo cuyo influjo cada autor ha estudiado el muermo, y que han podido hacer que en un momento y en un medio dado, una ú otra de estas causas haya podido tener un influjo mayor y que haya llamado la atención del observador.

Sea lo que quiera, no es ménos cierto decir que cada una de estas causas, tomadas aisladamente, no es causa esencial del muermo. Para que así fuese era preciso é indispensable que en cuanto esta causa obrara, el muermo se declarara, lo cual no es así.

Sería demasiado lato y poco útil examinar una por una todas las causas designadas y demostrar que ninguna de ellas, considerada aisladamente, puede producir el muermo. Sin embargo, hay algunas que conviene analizarlas, sobre todo las que jueguen en los institutos montados del ejército.

1.º *Las malas cuadras* tienen ciertamente sobre la salud de los caballos un influjo pernicioso que no es dable negar. Pero si esta causa puede bastar para producir el muermo, ¿por qué los solipedos de los particulares que están alojados el mayor número en cuadras bajas, húmedas, poco ventiladas y por lo común infectas se ponen tan rara vez muermosos? El muermo debiera ser mucho más comun y general.

2.º *¿La mucha juventud de los caballos, su mala clasifi-*

cación para los escuadrones y los malos alimentos ejercen mayor influjo bajo este concepto? Puede dudarse cuando se ve en los caseríos, en las poblaciones, donde el muermo es raro, comenzar á trabajar los animales desde la edad de dos años ó dos y medio. Dígase á los labradores «no hagáis trabajar á vuestro potro, á vuestra muleta antes de los cuatro años, porque sino va á adquirir el muermo» y vereis lo que contestan.

Respecto á la mala clasificación suele suceder, que por su alzada ó corpulencia, no son adecuados los caballos para el escuadrón á que se destinan, y de aquí varios inconvenientes. Si son pequeños y cenceños, se los somete á pruebas superiores á sus fuerzas; si son grandes y corpulentos, no les basta el pienso. No negamos los inconvenientes de la mala clasificación; pero es preciso conocer que si un caballo es pequeño para caballería de línea y su trabajo es más penoso, encuentra compensación en el mayor pienso.

Con relación á los malos alimentos no puede quedar duda de que es una causa poderosa para el desarrollo de enfermedades, pero sola y sin el concurso de otra, ¿puede producir el muermo? No lo creemos, porque de ser cierto, todo solipedo mal alimentado debiera salir muermoso, lo cual no sucede á pesar de los infinitos que en tal estado se crían.

3.º Se ha notado hace ya mucho tiempo que los caballos estrechos de pecho, con costillar plano, largos de ijares, vientre galgueno, los caballos poco enérgicos, procedentes de cruzamientos poco meditados, etc., estaban expuestos más que otros al muermo, hasta el extremo de calificarlos con el epíteto de *pasta para el muermo*. ¿Pero es decir esto que tales caballos caigan fatalmente muermosos? De hecho que no. Es admisible que estén predispuestos; mas para que esta predisposición se convierta en hecho, es preciso la intervención de una causa exterior, y lo comprueba, no solo el que tales animales nunca se hubieran puesto muermosos si hubiesen permanecido en la localidad en que nacieron, sino que no es raro ver estas *pastas para muermo* llegar á una edad avanzada sin haber presentado el menor sintoma de tal enfermedad. Por otra parte, ¿quién ignora que los caballos mejor conformados, los conceptuados como buenos y fuertes se encuentran muy distantes de estar exceptuados de enfermedad tan temible?

4.º Es innegable que *la aglomeración de caballos* en localidades pequeñas, poco ó nada ventiladas y aun viciadas pueden envenenar á la economía. ¿Pero este envenenamiento se insinúa siempre é invariablemente por el muermo? ¿Quién se atrevería á asegurarlo? ¿Quién desconoce las cuadras de las grandes poblaciones, las de los labradores y otras y en las que es raro el muermo, cuando debiera ser tan comun si esta causa tuviese el poder que se le atribuye?

5.º *Las supresiones de la traspiración* no tienen el poder que se les ha atribuido de desarrollar por sí solas el muermo, cuando lo que originan son anginas, pulmonías, trastornos de las vías digestivas, etc., y no el muermo y el lamparón, y eso que son las infracciones higiénicas más comunes.

Es bien cierto que las causas mencionadas no pueden por sí solas engendrar el muermo, y de aquí no admitir los médicos más causa real que el contagio.—J. Guerin ha dicho: «La causa esencial de una enfermedad es su semilla, es su

(1) Véase el número 135.

fuerza virtual, es su razon de ser, es la misma enfermedad en germen y en idea. Se designan muchas causas morbosas, cuando no hay más que una causa esencial, y lo que se llaman impropriamente causas no son mas que circunstancias y condiciones capaces de modificar, de acelerar ó de retardar la accion de la verdadera causa.»

Somos esencialmente contagionistas; pero no por esto dejamos de estar convencidos de que el contagio no es la causa única, y que el muermo puede desarrollarse espontáneamente, aunque más rara vez que lo que generalmente se admite. Si no fuese así, matando todos los sospechosos se extinguiría para siempre el muermo, y á pesar de hacerlo en ciertas localidades el mal no desaparece. Además, el muermo se desarrolla en cuadras en que no ha habido la menor relacion ni contacto, directo ni indirecto, con los animales, estos han estado completamente aislados. ¿de dónde procedia el indispensable contagio? ¿Cómo se explicará el muermo que se declara en un potrero porque la papera ha sido irregular, sin haber tenido más roce que con los animales del caserío y sin que ninguno de estos, antes ni despues, haya tenido el síntoma más insignificante de muermo? ¿Y el virus antes de ser causa no ha debido ser efecto? No hay necesidad de argumentar tanto, y el hecho siguiente demuestra hasta la evidencia que el muermo puede desarrollarse por otra causa sin ser la inoculación del virus muermoso.

En un caballo perfectamente sano y cuidado se practicó la hiovertrotomia, inyectando diariamente en las bolsas, por algun tiempo, una solucion ligeramente cáustica con la idea de desarrollar en ella una inflamacion crónica. Se sostuvo este estado morbo, aislando al caballo porque la destilacion, aunque no sea específica, es nociva para los animales en quienes se inocula. El caballo se colocó en una mala cuadra, poco ventilada y se le alimentó mal, con lo cual apareció el verdadero muermo. ¿Y no es este un caso de muermo espontáneo, desarrollado por causas comunes, generales, en una palabra, no específicas?

En otro artículo investigaremos cuáles son las causas del muermo espontáneo por ser del único que nos vamos á ocupar.

¿Ha procedido del caballo el origen de la vacuna?

Dada cuenta en la Academia de medicina de la Memoria de la comision tolosana y oido el dictámen que formuló Bousquet, se abrió discusion sobre él en la cual tomaron parte varios académicos, cuyas opiniones trasladamos á EL MONITOR como las ha publicado *La Gaceta médica de París*.

H. BOULEY. He quedado sorprendido por un hecho singular que se deduce del dictámen de M. Bousquet. Se hace ó designa la procedencia entre la viruela de la vaca y una enfermedad del caballo; ¿pero qué enfermedad es esta? Es una enfermedad eruptiva especial; luego conocemos en el dia las enfermedades del caballo que habrán engendrado el cow-pox en las vacas.

Hé aquí en primer lugar la enfermedad eruptiva de Tolosa. La tenemos en el arestin, con hechos bastante numerosos para demostrar que en ciertos momentos podrán producir el cow-pox, sobre todo por el transporte verificado por el hombre.

La afección llamada por los ingleses *grease* parece referirse al arestin, por ejemplo, segun Percival.

La obra de Sacco (1811) traduce *grease* por *giovardo*, que no es mas que una variedad bien admitida del divieso (*gavarró cutáneo*); luego Sacco dice precisamente que el *giovardo* ha sido trasmitido al hombre bajo la forma de la viruela ó de vacuna, y para ello cita un hecho bien dudoso.

No es esto todo: en una *Memoria sobre la vacuna primitiva* publicada en 1846 en las *Memorias de la Academia de Bélgica* designa Verheyen, segun Hertwig, una epizootia de una afección cutánea que tambien denomina arestin y que igualmente ha dado lugar á inoculaciones de viruela. Luego esta enfermedad es aún diferente de las tres precedentes. ¿Qué resulta de esto? Que ciertas enfermedades del caballo pueden dar lugar en ciertos momentos, á la viruela de la vaca. El caballo es *vacunogeno*, lo cual no es dudoso.

Resta saber, sin embargo, si realmente muchas enfermedades diferentes de los remos del caballo pueden dar este resultado idéntico. Hay que hacer muchos experimentos para aclarar esta cuestion que no está completamente resuelta por los hechos de Tolosa.

M. DEPAUL. M. Bouley admite sin vacilar los diferentes hechos consignados en la ciencia, sin retraerle la contradicción en que ha incurrido. Confieso que este resultado no es conciliable con lo que sabemos de la patología general de los virus. Creo que la enfermedad de Tolosa es la viruela del caballo, como el cow-pox es la viruela de la vaca. Dicho esto deseo concretar el debate sobre esta cuestion: ¿el arestin del caballo produce la viruela en la vaca?

En 1860 indicó Fontan en la *Union médica* que muchas yeguas de la propiedad de M. Sarran tenían arestin. Despues, una de estas yeguas fué llevada á M. Lafosse. En 28 de Junio manifestó este veterinario á M. Renault que la inoculacion de este arestin habia originado el cow-pox á dos novillos. Esta carta nos la ha comunicado M. Renault.

M. Leblanc fué por esta época á Tolosa y reconoció que no habia mas que arestin, aunque la enfermedad estaba muy adelantada para determinar su naturaleza. Esta rectificacion se ha intercalado en el dictámen de M. Lafosse.

El punto esencial será sin embargo saber con certeza que era esta enfermedad. Es bien lamentable que no se hayan multiplicado los experimentos. No se ha tomado el líquido contagioso mas que de un caballo y solo se ha inoculado en una novilla de dos años. ¿Quién os dice que no haya estado bajo el influjo de la inminencia de la viruela y que no haya sido la lanceta mas que la ocasion de la erupcion? Admitiendo no obstante el hecho, ¿qué es en realidad esta enfermedad? Sarran dice que reinaba en Tolosa una epidemia variolosa al mismo tiempo que la enfermedad de los caballos y esta tenía caractéres muy análogos á la viruela.

Lo que para mí hay de más probable es, que los caballos han adquirido la viruela bajo el influjo del genio epidémico; la viruela del caballo ha dado la viruela á la vaca, y el cow-pox al hombre: de lo que podrá deducirse que la viruela de la vaca no es mas que una viruela atenuada.

M. RENAULT. Opino, con Depaul, que Lafosse es muy incompleto y que hubiera sido preciso multiplicar los experimentos. Es preciso sospechar que la vaca ha tenido una viruela procedente de fuera? no lo creo. Admito que la enfermedad observada por Lafosse es esencialmente diferente del arestin por todas sus caractéres y por su estado enzoótico. El arestin generalmente se desarrolla bajo el influjo de ciertas causas exteriores. Nada hay aquí de comun.

En definitiva, cuando se tenga la ocasion de observar esta enfermedad, será necesario repetir los experimentos. Lafosse tendrá siempre el mérito de haber llamado sobre esto la atencion.

Respecto á los hechos citados por Bouley, no cree Renault que puedan ser acatados.

M. BOUSQUET. Contesta que para él, no hay mas que una en-

fermedad del caballo que pueda producir el cow-pox, y que por lo tanto no puede aceptar como exactos los hechos de que ha hablado Bouley.

M. DAPAUÉ cree no haber sido bien comprendido en la última sesión, por lo cual va á dar algunas explicaciones. Solo siento, dice, que Bousquet se haya marchado, como tiene de costumbre, á las orillas del Garonna en el momento mismo en que suscita una discusión. Depaul recuerda que hay dos fases en la historia de Tolosa, y que en la primera se habrá cometido un error enorme relativamente al diagnóstico de la enfermedad *vacunógena*. Reconocido el error, estos hechos no probarán nada para el arrestin. Para remontar la viruela de la vaca á esta enfermedad se han invocado otras dos observaciones que para mí, no prueban nada.

La observación de Brissot es la primera. Hé aquí en dos palabras á lo que se refiere. Brissot nunca había sido vacunado. Se presenta á Pichot llevando pústulas en la cara dorsal de la mano; nótese esta circunstancia, bastará casi para probar que no hubo inoculación. Mas he aquí otras razones. El 4 de Marzo parecían estar las pústulas en el séptimo ú octavo día, y este hombre herró al caballo sospechoso el 11 de Febrero, cuyo caballo no se volvió á ver. Bousquet acepta sin embargo el hecho. Yo le repudio absolutamente.

No obstante, Pichot y Mannoury han inoculado el pus de estas pústulas y han reproducido una erupción variolosa. No dudo del hecho, pero se trata de explicarle. Para mí tenía Brissot una varioloide. ¿No se ven con frecuencia estas varioloides en las que la erupción se limita á algunas pústulas? No es más concluyente la historia del cochero referida por Sacco. No está probado que haya habido contagio. Este hecho, para mí, se explica como el precedente.

Bousquet me echa en cara que soy difícil. ¿Cómo no lo he de ser con un compañero que tan fácilmente cambia de opinión? Prefiero la primera opinión de Bousquet; no admito que la viruela de la vaca proceda del arrestin. Para mí tiene por origen la vacuna la viruela del caballo, de la vaca y aún del hombre. Para mí no hay más que un virus, y para mí la viruela de la oveja es de hecho aun la misma cosa.

Se sabe que en Tolosa había á la vez una epidemia y una epizootia de viruelas. Pues bien, hay epidemias análogas entre las ovejas; es lo que se llama, según creo, fuego de San Anton.

El doctor Marchetti anunció en 1802 que la viruela de la oveja puede transmitirse al hombre bajo la forma de cow-pox. Después propuso Sacco vacunar las ovejas para preservarlas de la viruela; y más tarde inoculó su pus á los niños, desarrollando pústulas variolosas que pudieron transmitirse y constituyeron la inmunidad habitual para las inoculaciones de viruela y de vacuna. La descripción de Sacco es además muy clara y es cierto que se refería á la viruela del ganado lanar.

Bousquet no admite la identidad del virus vacuno y varioloso, y sin embargo lo hace de las analogías que asemejan las dos enfermedades. Recuerda que los dos virus mezclados, suelen producir dos erupciones, una localizada y otra no; pero la varioloide inoculada suele producir también solo una erupción localizada, sucediendo lo contrario por la vacuna.

Inoculando Sacco la viruela en las ovejas vió aparecer ordinariamente una erupción general aunque mitigada; inoculándola al hombre ha producido casi siempre una erupción local. Reinoculada esta en la oveja produjo la erupción general, y el virus de esta inoculado en el hombre, no produjo más que una erupción local. Luego, para no obtener más que un efecto local, bastaría hacer pasar la varioloide por el caballo ó por la vaca, y me sorprende que no se hayan hecho en este sentido numerosos experimentos.

(Se continuará.)

Un caso de hematuria curado con el percloruro de hierro.

Convencido de que con la publicación de los hechos observados, por aislados que sean, se formulan los principios clinicos, cuando estos los ha confirmado la observación y la experiencia por otros nuevos adquiridos, me ha parecido conveniente poner en conocimiento de mis profesores el siguiente, á fin de que si ellos en casos idénticos obtienen el mismo resultado, resulte un progreso en la terapéutica del orinamiento de sangre ó hematuria.

El 24 de Enero anterior fui consultado por Ceferino Maldonado para que viese una de las vacas de su pertenencia, que hacia tres ó cuatro dias que orinaba sangre.

La res se habia desmejorado algo, tenía el pelo erizado, riñones sensibles á la presión, las orejas, cuernos y extremos con alternativas de calor y de frio, pulso pequeño y acelerado, secreción láctea disminuida, orinaba con frecuencia y el líquido parecia sangre pura, expulsando al mismo tiempo algun coágulo; el apetito era regular, rumiaba y las demás funciones sin desorden apreciable.

Recurrí á lo que aconsejan los autores en tales casos, como el agua de rabel, paños de agua y vinagre en la region lombar, inyecciones por la vagina y el recto con una disolución de alumbre y sulfato de zinc, etc., etc.; pero todo inútilmente, puesto que la hematuria continuaba y tal vez con mayor intensidad.

Visto esto y reflexionando el modo de obrar del percloruro de hierro líquido, receté dracma y media para cuatro tomas en un cuartillo de agua fresca. Se dió la primera á las nueve de la mañana; la segunda á las doce; la tercera á las dos de la tarde, y la cuarta á las seis de la noche. Dispuse se dieran al mismo tiempo dos buenas fricciones en los lomos con una mezcla de aguarrás, tintura de cantháridas y amoniaco líquido, una parte de las dos primeras sustancias y media de la segunda.

El 30 por la mañana experimentó el dueño una sorpresa agradable al entrar en el establo, pues me manifestó con la mayor alegría cuando fui á hacer la visita á las ocho, que no habia visto sobre la paja de la cama ni cuajarones ni señales de sangre, antes al contrario, habiéndose levantado la vaca en cuanto se acercó, se puso á orinar y los orines tenían el mismo color que antes de caer mala.

Reconocida, demostraba tener más apetito y estaba mas alegre, el pulso era más fuerte y habiendo dado la casualidad de que se pudiese á orinar me cerciore del color del líquido.

Para asegurar la curación se la dieron dos tomas más del percloruro de hierro líquido, sin que hasta el dia de la fecha haya tenido la menor incomodidad, ni dado la señal más insignificante de hematuria.

Si usted, Sr. Redactor, cree que esta lacónica historia merece por algun concepto los honores de la publicación, se lo agradecerá su afectísimo, etc.

La Puebla 24 de Febrero de 1865.—El veterinario de 2.ª clase Cleto Vega y Barrio.

RESÚMEN.

La ciencia, los que la ejercen y causas del estado en que ambos se encuentran.—Consideraciones relativas á la naturaleza, etiología y génesis del muermo.—¿Ha procedido del caballo el origen de la vacuna?—Un caso de hematuria curado con el percloruro de hierro.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1863: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.